

hice escribir por su mandado con acuerdo de los de su Consejo. Registrada : Don Leonardo Marques: Por el Canciller mayor: Don Leonardo Marques. Es copia de su original , de que certifico : Don Pedro Escolano de Arrieta.

*Corresponde con la Real Provision remitida por el Consejo á que me refiero; y para que conste donde convenga doy esta que firmo en Murcia á quince de Oétubre de mil setecientos y noventa.*

Gonzalo Chamorro.

